

Expediente: 437/21
Carátula: ACOSTA GERARDO CESAR C/ BRANDAN MARIA BELEN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/06/2023 - 04:46
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338176528 - ACOSTA, GERARDO-ACTOR
90000000000 - BRANDAN, MARIA BELEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 437/21



H20443419792

JUICIO: ACOSTA GERARDO CESAR c/ BRANDAN MARIA BELEN s/ DESALOJO.- EXPTE. 437/21.-

CONCEPCION, 08 de junio de 2023.-

Con lo informado por el Oficial Notificador: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 08/06/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.